

Solicitud de ayuda en la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de inversión en infraestructuras escénicas y musicales con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Convocatoria año 2022)

1.- Datos del interesado

NIF / NIE	P2811300I			Razón Social/Entidad	AYUNTAMIENTO DE PINTO		
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía	PLAZA			Nombre vía	DE LA CONSTITUCION		
Nº/Km:	1	Piso		Puerta		Código Postal	28320
Provincia	MADRID			Municipio	PINTO		
Otros datos de localización							
Email	laperez@ayto-pinto.es			Teléfono 1	912483700	Teléfono 2	

2.- Datos del representante

NIF / NIE	53134275C			Razón Social/Entidad	AYUNTAMIENTO DE PINTO		
Nombre	JUAN DIEGO		Apellido 1	ORTIZ		Apellido 2	GONZALEZ
Tipo vía	PLAZA			Nombre vía	DE LA CONSTITUCION		
Nº/Km:	1	Piso		Puerta		Código Postal	28320
Provincia	MADRID			Municipio	PINTO		
Otros datos de localización							
Email	jdortiz@ayto-pinto.es			Teléfono 1	912483700	Teléfono 2	912483902
En calidad de		ALCALDE					

3.- Medio de Notificación: ☐ Interesado ☒ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las **notificaciones** se realizarán a través de **medios electrónicos**, por lo que, con **carácter previo a la presentación de esta solicitud**, al menos la persona seleccionada deberá estar **obligatoriamente dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid**. Puede darse de alta accediendo a este enlace.

4.- Solicitud:

MANIFIESTA Que conoce la Orden 2451/2022, por la que se establecen las bases reguladoras que han de regir la convocatoria pública para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la financiación de proyectos de inversión en infraestructuras escénicas y musicales con cargo al "Plan de Recuperación, Transformación, y Resiliencia" financiado por la Unión Europea (Next Generation EU), Componente C24.I2.P2.1 correspondiente al año 2022.

Que SOLICITA : 143.999,99 euros para el recinto escénico: Teatro Francisco Rabal de Pinto

cuyo presupuesto global (sin IVA) es: 148.760,33 euros.

5.- Descripción actividades para las que se solicita la ayuda

Se puede optar por una o varias actividades	
Modernización de los sistemas digitales de audio y comunicación en red	☒
Modernización de los sistemas de iluminación digital	☐
Modernización de los sistemas de vídeo digital	☐
Modernización de los sistemas de gestión digital de maquinaria escénica	☐
Modernización de las herramientas y sistemas digitales de gestión artística y de producción de espectáculos en los recintos escénicos y musicales	☐

6.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Escritura de constitución de la empresa, en que conste la inscripción definitiva en el Registro Mercantil, y en su caso, las actualizaciones oportunas, y estatutos sociales de la misma	☐
En el caso de entidades públicas y privadas: Identificación de la persona interviniente, con la acreditación suficiente del cargo y facultades conferidas. Se adjuntará D.N.I. en vigor del administrador, consejero-delegado o persona con poder para firmar la solicitud.	☒
Declaración responsable de su compromiso de aportación, en el caso de ser propuesto como beneficiario, de la ayuda con carácter previo a la adjudicación	☐
Certificado de situación censal de Actividades Económicas de la entidad solicitante, que acredite el alta en el epígrafe 965 o asimilable por la actividad, con indicación de la exención del pago 82.1.c de LRHL o, en su caso, recibo pagado del ejercicio fiscal en curso.	☐
Los solicitantes de espacios de titularidad privada deberán aportar la correspondiente licencia de actividad o de funcionamiento del espacio objeto de ayuda.	☐
Programación escénica y musical realizada en el local para el que se solicita subvención, en los últimos dos años debidamente firmada	☐
Declaración del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario (Anexo I)	☒
Memoria explicativa, con la definición, descripción y desarrollo del proyecto para el que se solicita la subvención. (Anexo II)	☒
Presupuesto desglosado del proyecto. (Anexo III)	☒
Declaración responsable de que se ha respetado el llamado principio de no causar un perjuicio significativo al medioambiente: DNSH. (Anexo IV)	☒
Declaración responsable de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). (Anexo V).	☒
Declaración de ausencia de conflicto e intereses, incluyendo el compromiso de lucha contra el fraude y de todas las medidas antifraude establecidas en la normativa europea, nacional y autonómica (Anexo VI).	☒
En el caso de que el beneficiario de la subvención sea una corporación local, certificación acreditativa del cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas anuales ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.	☐

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos(*)	
DNI/NIE (del solicitante o representante de la entidad).	☒
Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.	☒
Certificados de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.	☒

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación y apor to documentos:

7.- Datos tributarios

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apor to el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (*)	☒	☐
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)	☒	☐

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

El certificado de estar al corriente de pago con la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor (artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

8.- Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta
ES04	2100	1983	21	0200004730

EnPinto....., a.....10. de....Marzo..... de....2023.

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Cultura, Turismo y Deporte Dirección General de Promoción Cultural
--------------	---

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE. D.G. PROMOCIÓN CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

La actividad en la que se trataran sus datos es la de: Subvenciones

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión de las convocatorias de ayudas a proyectos y actividades culturales.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, y Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?** Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Otros órganos de la Comunidad de Madrid. Otras Administraciones Públicas. Defensor del Pueblo. Tribunal de Cuentas. Cámara de Cuentas. Juzgados y Tribunales. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Otros órganos de la Unión Europea.

8. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.** Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo. Características personales. Circunstancias sociales. Datos académicos y profesionales. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Datos de cualquier otra naturaleza derivados de la documentación aportada a la solicitud de subvención.

11. **Fuente de la que procedan los datos.**

Interesados y terceros.

12. **Información adicional.** Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.